

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	424559
Número de orden de compra a modificar:	132610
Entidad compradora:	Boyaca - Policia Metropolitana de Tunja
Nombre del solicitante:	Jefersson Puentes Hernández
Proveedor:	UT AUTOMOTRIZ 2020
Mecanismo de agregación de demanda:	Mantenimiento y Autopartes
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-10-30 08:41:48

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2024-12-31	2025-02-28

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
127828	CDP AUTOMOVILES	CDP-6324	CDP	6324
Nueva	ADICIÓN DEBOY JUSTICIA Y PAZ DICAR 2024	CDP-13624	CDP	13624
Nueva	VIGENCIAS FUTURAS 2025	VF-APROBACION 2-2024-050771	VF	APROBACION 2-2024-050771

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	man02 - MT-153. Mantenimiento	1.0	0.55 Metros	2300000.00	CDP-6324	2300000.00


2	man02 - MT-153. Mantenimiento	1.0	0.55 Metros	3000000.00	CDP-6324	3000000.00
3	man02 - MT-153. Mantenimiento	1.0	0.55 Metros	2300000.00	CDP-6324	2300000.00
4	man02 - MT-153. Mantenimiento	1.0	0.55 Metros	2300000.00	CDP-6324	2300000.00
5	man02 - MT-153. Mantenimiento	8.0	0.55 Metros	2300000.00	CDP-6324	18400000.00
6	man02 - MT-153. Mantenimiento	8.0	0.55 Metros	2300000.00	CDP-6324	18400000.00
7	man02 - MT-153. Mantenimiento	1.0	0.55 Metros	2300000.00	CDP-6324	2300000.00
8	man02 - MT-153. Mantenimiento	1.0	0.55 Metros	2300000.00	CDP-6324	2300000.00
9	man02 - MT-153. Mantenimiento	16.0	0.55 Metros	2343750.00	CDP-6324	37500000.00
10	man02 - MT-153. Mantenimiento	1.0	0.55 Metros	2300000.00	CDP-6324	2300000.00
11	man02 - MT-153. Mantenimiento	1.0	0.55 Metros	2300000.00	CDP-6324	2300000.00
12	man02 - MT-153. Mantenimiento	1.0	0.55 Metros	2300000.00	CDP-6324	2300000.00
13	man02 - MT-153. Mantenimiento	1.0	0.55 Metros	2300000.00	CDP-6324	2300000.00
14	man02 - MT-153. Mantenimiento	15.0	0.55 Metros	2466666.666667	CDP-6324	37000000.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	man02 - MT-153. Mantenimiento	1.00	0.55 Metros	6600000.00	CDP-13624	6600000.00
Nuevo	Nuevo	man02 - MT-153. Mantenimiento	1.00	0.55 Metros	57400000.00	VF- APROBACION 2-2024-050771	57400000.00

Detalle o justificación de la aclaración

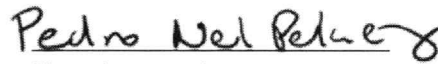
Las partes contratantes convienen suscribir la presente modificación a la orden de compra No. 132610, con el fin de adicionar la suma de \$64.000.000,00, distribuidos así: para la vigencia 2024, al Departamento de Policía Boyacá Justicia y Paz DICAR \$6.600.000,00, para la vigencia 2025 para la Policía Metropolitana de Tunja la suma de \$4.000.000,00 y para el Departamento de Policía Boyacá la suma de \$53.400.000,00, en el mismo orden, se proroga el plazo de ejecución hasta el día 28/02/2024; modificación soportada en la solicitud realizada al contratista mediante comunicados oficiales No. GS-2024-089108-METUN del 18/10/2024, GS-2024-193973-DEBOY del 16/10/2024, viabilidad emitida por la firma UNIÓN TEMPORAL AUTOMOTRIZ 2020 y solicitud a la ordenación del gasto mediante comunicados oficiales No. GS-2024-091282-METUN del 24/10/2024, GS-2024-203300-DEBOY del 29/10/2024, emitida por los supervisores, en ese sentido, la orden de compra en comento asciende a la suma de \$199.000.000,00.



Firma ordenador del gasto

Nombre: Marcos Wilson Forero Ruge

Documento: C.C. 7.314.640 de Chiquinquirá Boyacá



Firma de proveedor

Nombre:

Pedro Nel

Pelaez

Tisnes

Documento:

4520757



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOYACÁ
JEFATURA ADMINISTRATIVA DEBOY

Nro. GS- 2024 - 203300 / SUBCO – JEFAD– 20.1

Tunja, 29 de octubre de 2024

Señor Coronel
MARCOS WILSON FORERO RUGE
Comandante Policía Metropolitana de Tunja
Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 19-85
Ciudad

Asunto: solicitud viabilidad adición presupuestal Orden de compra No. 132610

Teniendo en cuenta que en la actualidad se encuentra en ejecución la Orden de compra No. 132610, cuyo objeto es el **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA A TRAVÉS DEL ACUERDO MERCOSUR DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA POLICIA NACIONAL Y DE LAS UNIDADES QUE DEPENDEN DE LA ORDENACIÓN DEL GASTO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA”** tipología camionetas, proceso del cual funjo como supervisor del presupuesto asignado al Departamento de Policía Boyacá.

Por lo anterior, de manera de manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi coronel, estudie la posibilidad de aceptar, se realice adición presupuestal por valor de **SESENTA MILLONES DE PESOS** (\$60.000.000,00), teniendo en cuenta la aprobación de cupo de vigencias futuras vigencia 2025, por un valor de **CINCUENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS** (\$53.400.000,00) y adición de recursos para satisfacer las necesidades del parque automotor del Programa de Justicia y Paz DICAR en la vigencia 2024 por un valor de **SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS** (\$6.600.000,00), presupuesto que no supera el 50% del proceso en mención, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo No. 40 de la Ley 80, los contratos no podrán adicionarse en más de un cincuenta por ciento 50% de su valor inicial y prorroga presupuestal hasta el día 28/02/2025, así:

• **DATOS GENERALES DEL PROCESO**

Proceso No.	Orden de compra No. 132610
Objeto	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA A TRAVÉS DEL ACUERDO MERCOSUR DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA POLICIA NACIONAL Y DE LAS UNIDADES QUE DEPENDEN DE LA ORDENACIÓN DEL GASTO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA
Contratista	Ut Automotriz 2020
Fecha del proceso	30/08/2024
Fecha de vencimiento	31/12/2024
Valor proceso	\$135.000.000.00

1. PROYECTO ADICIÓN PRESUPUESTAL DEBOY Y PROGRAMA JUSTICIA PAZ DICAR

ITEM	No. PROCESO	UNIDAD	2024			2025	
			VALOR INICIAL	PROYECTO ADICION	TOTAL	PROYECTO ADICION	TOTAL
1	OC 132610	MOVILIDAD DEBOY	120.000.000,00		120.000.000,00	53.400.000,00	173.400.000,00
2		MOVILIDAD METUN	12.000.000,00		12.000.000,00		12.000.000,00
3		JUSTICIA Y PAZ DIPRO DEBOY	3.000.000,00		3.000.000,00		3.000.000,00
4		JUSTICIA Y PAZ DICAR DEBOY		6.600.000,00	6.600.000,00		6.600.000,00
TOTAL			135.000.000,00	6.600.000,00	141.600.000,00	53.400.000,00	195.000.000,00

JUSTIFICACIÓN

Se hace necesario la anterior adición presupuestal, con el fin de garantizar el mantenimiento preventivo y/o correctivo de los vehículos del Departamento de Policía Boyacá y el Programa de Justicia y Paz DICAR, con lo cual se busca preservar su buen estado, evitando con ello el deterioro y disminución de la vida útil de los mismos, lo cual podría llevar a un detrimento patrimonial y a la ocurrencia de accidentes de tránsito y con ello aportar a la misionalidad institucional, de teniendo en cuenta:

- Solicitud reducción y asignación recursos programa Justicia y paz DICAR, realizada mediante comunicado oficial No. GS-2024-184289-DEBOY de fecha 02/10/2024, por el Jefe Seccional De Carabineros y Protección Ambiental.
- Aprobación cupo vigencias futuras 2025, realizadas mediante comunicación oficial No. GS-2024-005826-OFPLA de fecha 24/09/2024.

Por lo anterior, mediante comunicado oficial No. GS-2024-193973-DEBOY, de fecha 16/10/2024, fue solicitado al contratista, viabilidad para la respectiva modificación presupuestal, de lo cual el Señor Pedro Nel Peláez, Representante Legal Ut Automotriz 2020, manifiesta mediante oficio de fecha 16/10/2024, aceptar dicha modificación presupuestal.

2. PRESUPUESTO

• VIGENCIA 2024

Mediante resolución No. 00002 del 01 de enero del 2024 **"POR LA CUAL SE SEÑALAN LAS PARTIDAS ANUALES DE PRESUPUESTO CON APORTES DE LA NACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL, VIGENCIA 2024"**, apropiaron presupuesto vigencia 2024.

Por lo anterior, mediante Comunicado Oficial No. GS-2024-203238-DEBOY de fecha 29/10/2024, fue solicitado a la Policía Metropolitana de Tunja, certificado Plan de Adquisiciones, del cual emitieron certificado No. 112 del 15/04/2024, así:

UNIDAD	CERTIFICADO PLACO		REC	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
	No.	FECHA			
J y P DICAR DEBOY	112	29/10/2024	10	A-03-03-01-009	\$6.600.000.00

• VIGENCIA 2025

Mediante Comunicado Oficial No. 2-2024-050771 del 23 de septiembre de 2024, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público aprobó cupo de vigencias futuras ordinarias para la Policía Nacional, por lo cual mediante Comunicado Oficial No. GS-2024-005826-OFPLA del 14 de septiembre de 2024 y GS-2024-006152-OFPLA de fecha 08/10/2024, la Oficina de Planeación de la Policía Nacional, informa la aprobación y desagregación de las vigencias futuras gastos de funcionamiento 2024 para el Departamento de Policía Boyacá y Policía Metropolitana de Tunja, en el cual aprobaron para el rubro de SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL EQUIPO AUTOMOTOR **CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS** (\$144.776.000,00), presupuesto del cual fue asignado a la tipología camionetas **CINCUENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS** (\$53.400.000,00), así:

UNIDAD	PRESUPUESTO 2025		
	RECURSO	RUBRO	REC 10
J y P DICAR DEBOY	10	A-03-03-01-009	\$53.400.000.00

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA ADICION

Por tratarse de una adición, el presente proceso está sujeto a lo tipificado en artículo 40 de la Ley 80 de 1993, parágrafo inciso segundo "... los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta (50%) por ciento de su valor inicial expresado este en salarios mínimos legales mensuales vigentes...".

La adición al proceso en mención, se desarrolla en cumplimiento a los principios que rigen la contratación estatal, orientadores de aprovechamiento de recursos y celeridad de la función administrativa.

Por lo anteriormente expuesto, se hace necesario realizar la adición a la minuta electrónica y modificar el valor del proceso en mención, previa autorización de mi coronel

Atentamente,


Capitán **JAIRO ANDRÉS CASTILLO VILLOTA**
Responsable Movilidad Departamento de Policía Boyacá
Supervisor Orden de compra No. 132610

Anexo: Solicitud reducción y asignación recursos dueño necesidad C.O GS-2024-184289-DEBOY
Solicitud y respuesta viabilidad contratista.
Solicitud y certificado plan de adquisiciones
Solicitud CDP
Aprobación cupo de vigencias futuras

Elaboró: CT. JAIRO ANDRÉS CASTILLO VILLOTA
SUBCO-JEFAD.

Carrera 4 29 62 Tunja
Teléfono: 7405510
deboy.gumov-man@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOYACÁ
SECCIONAL DE CARABINEROS Y PROTECCION AMBIENTAL
DEBOY

RECAR-SECAR - 3.1

Tunja, 02 de octubre de 2024

Señor coronel
FREDY YAMID BARBOSA MOLANO
Comandante Departamento de Policía de Boyacá
Carrera 4 Nro. 29-62
Tunja

Asunto: solicitud asignación recursos de justicia y paz.

De manera atenta y respetuosa me dirijo a mi Coronel, con el fin de informar que la Seccional de Carabineros y Protección Ambiental Boyacá cuenta con unos recursos asignados por parte de justicia y paz mediante contrato N 95-8-10213-23 para el vehículo tipo camioneta de placa EAL-025 y sigla 18-1300, asignado a la Seccional, el cual actualmente se encuentra fuera de servicio por siniestro vial y se informó mediante comunicación oficial No. GS-2024-149947-DEBOY, vehículo en mención se pretendía invertir dichos recursos, para el mantenimiento del mismo, conforme a lo anterior de manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi coronel autorizar este presupuesto para ser asignado al Grupo de Derechos Humanos del Departamento de Policía Boyacá, quien ejecutaría y cumpliría con el mantenimiento de camioneta Chevrolet de placa FWX 995, con recursos de justicia y paz, teniendo en cuenta que no es posible ejecutarlo por parte de esta unidad.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Hernan Camilo Ortiz Guerra
Grado: Capitan
Cargo: Jefe Seccional De Carabineros Y Proteccion Ambiental
Cédula: 1072193499
Dependencia: Seccional De Carabineros Y Proteccion Ambiental
Deboy
Unidad: Departamento De Policia Boyaca
Correo: hernan.ortiz1075@correo.policia.gov.co
2/10/2024 2:57:16 p. m.

Anexo: no

carrera 4 No 29-62
Teléfono: 3124636702
deboy.secar@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOYACA
JEFATURA ADMINISTRATIVA

GS-2024-

/SUBCO- JEFAD-20.1

Tunja, 16 de octubre de 2024

Señor
PEDRO NEL PELÁEZ
Representante Legal Ut Automotriz 2020
Calle 118 No. 16 – 41 of 210
Email pedro.pelaez@greit.com.co
Bogotá DC

Asunto: Solicitud viabilidad adición presupuestal Orden de compra No. 132610

Teniendo en cuenta que se encuentra en ejecución la Orden de compra No. 132610, cuyo objeto es el **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA A TRAVÉS DEL ACUERDO MERCÓ DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA POLICIA NACIONAL Y DE LAS UNIDADES QUE DEPENDEN DE LA ORDENACIÓN DEL GASTO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA"** tipología camionetas, proceso del cual funjo como supervisor del presupuesto asignado al Departamento de Policía Boyacá.

Por lo anterior, de manera de manera atenta y respetuosa me permito solicitar al señor contratista, estudie la posibilidad de aceptar, se realice adición presupuestal por valor de **SESENTA MILLONES DE PESOS** (\$60.000.000,00), teniendo en cuenta la aprobación de cupo de vigencias futuras vigencia 2025, por un valor de **CINCUENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS** (\$53.400.000,00) y adición de recursos para satisfacer las necesidades del parque automotor del Programa de Justicia y Paz DICAR en la vigencia 2024 por un valor de **SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS** (\$6.600.000,00), presupuesto que no supera el 50% del proceso en mención, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo No. 40 de la Ley 80, los contratos no podrán adicionarse en más de un cincuenta por ciento 50% de su valor inicial y prorroga presupuestal hasta el día 28/02/2025, así:

• **PROYECTO ADICIÓN PRESUPUESTAL DEBOY Y PROGRAMA JUSTICIA PAZ DICAR**

ÍTEM	No. PROCESO	UNIDAD	2024			2025	
			VALOR INICIAL	PROYECTO ADICION	TOTAL	PROYECTO ADICION	TOTAL
1	OC 132610	MOVILIDAD DEBOY	120.000.000,00		120.000.000,00	53.400.000,00	173.400.000,00
2		MOVILIDAD METUN	12.000.000,00		12.000.000,00		12.000.000,00
3		JUSTICIA Y PAZ DJPRO DEBOY	3.000.000,00		3.000.000,00		3.000.000,00
4		JUSTICIA Y PAZ DICAR DEBOY		6.600.000,00	6.600.000,00		6.600.000,00
TOTAL			135.000.000,00	6.600.000,00	141.600.000,00	53.400.000,00	195.000.000,00

Lo anterior, con el fin de suplir las necesidades en cuanto al mantenimiento del parque automotor del Programa de Justicia y Paz DICAR en la vigencia 2024 y del Departamento de Policía Boyacá en la vigencia 2025, por lo cual solicito respetuosamente, se emita respuesta al correo electrónico deboy.gumov-man@policia.gov.co y/o deboy.gumov1@correo.policia.gov.co, para posterior trámite ante la unidad ordenadora del gasto, para que se dé la viabilidad a la presente solicitud.

Atentamente,

Capitán **JAIRO ANDRÉS CASTILLO VILLOTA**
Responsable de movilidad Departamento de Policía Boyacá
Supervisor Orden de compra No. 132610

Elaboró: PT. ALEXANDER PEREZ ARIAS
SUBCO-JEFAD.

Elaboró: CT. JAIRO ANDRÉS CASTILLO VILLOTA
SUBCO-JEFAD.

Carrera 4 29 62 Tunja
Teléfono: 7405510
deboy.gumov-man@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PÚBLICA



UNIÓN TEMPORAL
AUTOMOTRIZ 2020
Nit. 901.446.282-3

Dir: CR 68 H 78 33
Tel: 3115908994
contabilidad@utautomotriz.com.co

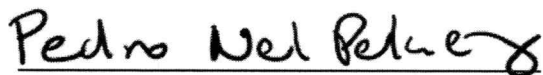
Bogotá, 16 de Octubre de 2024

Capitan JAIRO ANDRES CASTILLO VILLOTA
Responsable movilidad
Supervisor Órdenes de compra
DEPARTAMENTO DE POLICIA DE BOYACA

Asunto: Aceptación adicción y prorroga orden de compra No. 132610

En los mismos términos establecidos en las órdenes de compra en mención acepto la solicitud de adicionar por el valor de \$60.000.000 (SESENTA MILLONES DE PESOS) de la unidad (JYP DICAR DEBOY, DEBOY) y prorrogar hasta el 28 de Febrero de 2025 a la orden de compra 132610; solicitada mediante oficio de la entidad con Nro. GS – 2024- 193973 – SUBCO-JEFAD. 20.1 del 16 de Octubre de 2024.

Cordialmente,



PEDRO NEL PELAEZ TISNES
C.C. 4520757
REPRESENTANTE LEGAL SUPL
UNIÓN TEMPORAL AUTOMOTRIZ 2020
NIT: 901.446.282-3



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA BOYACA
JEFATURA ADMINISTRATIVA

GS-2024-203238SUBCO- JEFAD-20.1

Tunja, 29 de octubre de 2024


Señor Coronel
MARCOS WILSON FORERO RUGE
Comandante Policía Metropolitana de Tunja
Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 19-85
Ciudad

Asunto: solicitud Certificado plan de adquisiciones adición Orden de compra No. 132610

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi Coronel, tenga a bien autorizar y ordenar a quien corresponda expedir el Certificado Plan de Adquisiciones, correspondiente a la adición a la Orden de compra No. 132610, cuyo objeto es la **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA A TRAVÉS DEL ACUERDO MERCADO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA POLICIA NACIONAL Y DE LAS UNIDADES QUE DEPENDEN DE LA ORDENACIÓN DEL GASTO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA"** tipología camionetas, teniendo en cuenta la asignación de recursos establecidos en el Plan Anual de Adquisiciones 2024, por un valor estimado de **SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS** (\$6.600.000,00).

Lo anterior, con el fin de suplir las necesidades en cuanto al mantenimiento del parque automotor del Programa de Justicia y Paz DICAR en la vigencia 2024.




Atentamente,

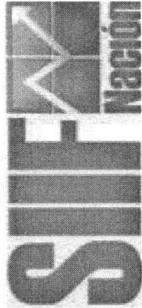

Capitán **JAIRO ANDRÉS CASTILLO VILLOTA**
Responsable Movilidad Departamento de Policía Boyacá
Supervisor Orden de compra No. 132610

Elaboró: CT. JAIRO ANDRÉS CASTILLO VILLOTA
SUBCO-JEFAD.

Carrera 4 29 62 Tunja
Teléfono: 7405510
deboy.gumov-man@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PÚBLICA

DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO			
CERTIFICACION PLAN DE ADQUISICIONES GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
Codigo: IDE-FR-0033			
Fecha: 29/02/2024			
Versión: 4			
FECHA		29/10/2024	
CERTIFICADO No.		112	
UNIDAD QUE EJECUTA	UNIDAD DE AFECTACION DEL GASTO	CODIGO UNSPSC	RUBRO PRESUPUESTAL
M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	M16DP11 DEBOY - JUSTICIA Y PAZ DICAR	78181500	PROGRAMA DE PROTECCION A PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACION DE RIESGO INTEGRIDAD, SEGURIDAD O LIBERTAD, POR CAUSAS RELACIONADAS CON LA VIOLENCIA EN COLOMBIA
UNIDAD QUE REQUIERE	DEBOY-DICAR		
VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA)	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	DESAGREGACION PRESUPUESTAL	ADICION ORDEN DE COMPRA 132610 CUYO OBJETO ES EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y TIEMPO DE OBRA A PRECIO DEL 29/02/2024 PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA POLICIA NACIONAL Y LAS UNIDADES QUE DEPENDEN DE LA ORDENACION DEL GASTO DE LA POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA
6.600.000,00		A-03-03-01-008	
APORTES DE LA NACION RT0	FONDOS ESPECIALES R16	OTRO RECURSO	
CANT VALOR TOTAL 1 6.600.000	CANT VALOR TOTAL	CANT VALOR TOTAL	
TOTAL	6.600.000		
Relación de Documentos que soportan ésta certificación y modificaciones			
GS-2024-203238-DEBOY			
No. SISCO	554734		
VALOR TOTAL CERTIFICACION		6.600.000,00	
 Intendente YOVANY CARDENAS DIAZ Analista de Planeación		 Mayor WILMER JULIAN ARCEÑO ORJUELA Jefe Planeación	
RECIBE:			
Grado, Nombres y Apellidos			
Cargo			
Unidad			
INFORMACION PUBLICA			



Reporte Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal -
Comprabante

Usuario Solicitante:
Unidad ó Subunidad:
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema:

Mhjcabril
16-01-01-M16
2024-10-29-6:13 p. m.

JUAN CARLOS ABRIL PUERTO

POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL					
Numero.:	Fecha Registro:	Unidad / Subunidad Ejecutora.	Valor Total Operaciones:	Valor Actual:	
M16DP11	2024-10-29	16-01-01-M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	6.600.000,00	6.600.000,00	
Estado.:	Generado				
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO					
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
M16DP11 DEBOY - JUSTICIA Y PAZ DICAR	A.03-03-01-009 PROGRAMA DE PROTECCIÓN A PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE RIESGO CONTRA SU VIDA, INTEGRIDAD, SEGURIDAD O LIBERTAD, POR CAUSAS RELACIONADAS CON LA VIOLENCIA EN COLOMBIA	2024-10-29	0,00	6.600.000,00	6.600.000,00
Total:			0,00	6.600.000,00	6.600.000,00

Objeto: Adición OC 132610 cuyo objeto es el mantenimiento preventivo y correctivo para el parque automotor

Distribuidos: M16DP11 DEBOY JUSTICIA Y PAZ 6.600.000,00

Soporte: Mediante comunicación oficial GS-2024-203245-DEBOY el CT JAIRO ANDRES CSTILLO VILLOTA responsable Grupo Movilidad DEBOY solicita al señor ordenador del gasto autorización para la emisión del CDP de acuerdo al plan de compras 112 y SISCO 554734

Teniente LEIDY YOHANA PEREZ CASTRO
Jefe Grupo Contratos Policia Metropolitana de Tunja



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA
GRUPO DE CONTRATOS

GS-2024-

/AREAD-GRUCO-20.1

Tunja, 29 de octubre de 2024

Señora intendente jefe
MARIA ANTONIA CELY MORALES
Jefe de Presupuesto Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 No. 19-85
Tunja, Boyacá

Asunto: Solicitud expedición Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) adición orden de compra No.132610

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a la señora intendente jefe, tenga a bien estudiar la posibilidad de expedir el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP), con el fin de amparar la adición a la orden de compra No. 132610, que tiene por objeto el **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA POLICÍA NACIONAL Y DE LAS UNIDADES QUE DEPENDEN DE LA ORDENACIÓN DEL GASTO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA"**. Lo anterior, de acuerdo a la certificación plan de adquisiciones gastos de funcionamiento No. 112 del 29/10/2024, comunicado oficial No. GS-2024-203245/SUBCO-JEFAD-20.1 del 29 de octubre de 2024 y Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 13624 del 29/10/2024, así:

SOLICITUD DE CDP No.	DEPENDENCIA	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSO	VALOR TOTAL A CERTIFICAR
13624 del 29/10/2024	M16DP11 DEBOY - JUSTICIA Y PAZ DICAR	A-03-03-01-009 PROGRAMA DE PROTECCIÓN A PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE RIESGO CONTRA SU VIDA, INTEGRIDAD, SEGURIDAD O LIBERTAD, POR CAUSAS RELACIONADAS CON LA VIOLENCIA EN COLOMBIA.	10	\$6.600.000,00

Atentamente,


Teniente LEIDY JOHANA PÉREZ CASTRO
Jefe Grupo Contratos Policía Metropolitana de Tunja

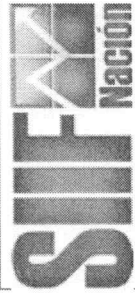
Anexo(s): dos (2) certificación plan de adquisiciones gastos de funcionamiento No. 112 del 29/10/2024
Solicitud de Certificado de Disponibilidad presupuestal No. 13624 del 29/10/2024

Elaboró: PT. Jeferson Puente Hernández
AREAD-GRUCO

Fecha de elaboración: 29/10/2024
Ubicación: E:\CONTRATOS 2024\ORDEN DE COMPRA

Carrera 11 No. 19-85 Tunja
Teléfono: (608)7405820 opción 5
metun.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: Mhmcely MARIA ANTONIA CELY MORALES
Unidad ó Subunidad: 16-01-01-M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA
Ejecutora Solicitante: Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 2024-10-29 6:36 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "[Items de afectación de gastos]"

Table with columns: Numero, Fecha Registro, Estado, Valor Total Operaciones, Unidad / Subunidad ejecutora, Tipo, Gasto, Saldo x Comprometer, Uso Caja Menor, Vr. Bloqueado

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Table with columns: Numero, Fecha Registro, Numero, Tipo de contratación

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

Table with columns: DEPENDENCIA, POSICION CATALOGO DE GASTO, FUENTE, RECURSO, SITUAC., FECHA OPERACION, VALOR INICIAL, VALOR OPERACION, VALOR ACTUAL, SALDO X COMPROMETER, VALOR BLOQUEADO

Objeto: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO INCLUYENDO AUTOPARTES PARA VEHICULOS DE JUSTICIA Y PAZ DICAR-, SEGUN GS-2024-092618-AREAD-GRUPO CERTIFICACION PLAN DE COMPRAS No. 112 SISCO 554734 PARA ADICIONAR A LA ORDEN DE COMPPRA 132610 DEBOY DICAR REC 10.

Signature of MARIA ANTONIA CELY MORALES, Jefe Presupuesto METUN



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA
GRUPO LOGÍSTICO

Nro. GS- 2024 -091282 / AREAD-GRULO 20.1

Tunja, 24 de octubre de 2024

Señor coronel
MARCOS WILSON FORERO RUGE
Comandante Policía Metropolitana de Tunja
Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 19-85
Ciudad

Asunto: solicitud viabilidad modificación presupuestal órdenes de compra mantenimiento parque automotor Chevrolet

Teniendo en cuenta que se encuentra en ejecución la Orden de compra No. 132610, cuyo objeto es el **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA A TRAVÉS DEL ACUERDO MERCADO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA POLICIA NACIONAL Y DE LAS UNIDADES QUE DEPENDEN DE LA ORDENACIÓN DEL GASTO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA"** tipología camperos, proceso del cual funjo como supervisor del presupuesto asignado a la Policía Metropolitana de Tunja.

Por lo anterior, de manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi Coronel, tenga a bien autorizar se realice adición y prórroga presupuestal al proceso en mención, se realice adición presupuestal por valor de **CUATRO MILLONES CON CERO PESOS** (\$ 4.000.000,00), teniendo en cuenta la aprobación de cupo de vigencias futuras vigencia 2025, presupuesto que no supera el 50% del proceso en mención, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo No. 40 de la Ley 80, los contratos no podrán adicionarse en más de un cincuenta por ciento 50% de su valor inicial y prórroga presupuestal hasta el día 28/02/2025, así:

• **DATOS GENERALES DEL PROCESO**

Proceso No.	132610
Objeto	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo incluidas autopartes y mano de obra a través del acuerdo mercado de precios CCE-286-AMP-2020 para el parque automotor de la Policía Nacional y de las unidades que dependen de la ordenación del gasto de la Policía Metropolitana de Tunja.
Contratista	UT AUTOMOTRIZ 2020
Fecha de la orden	30/08/2024
Fecha de vencimiento	31/12/2024
Valor proceso	\$ 70.574.805,20

• **PROYECTO ADICION PRESUPUESTAL METUN**

ÍTEM	No. PROCESO	UNIDAD	2024	2025	TOTAL
			VALOR INICIAL	PROYECTO ADICION	
1		MOVILIDAD METUN	\$ 12.000.000,00	\$ 4.000.000,00	\$ 16.000.000,00
TOTAL, CAMPEROS			\$ 12.000.000,00	\$ 4.000.000,00	\$ 16.000.000,00

Por lo anterior, mediante comunicado oficial No. GS-2024-089108-METUN, de fecha 18/10/2024, fue solicitado al contratista, viabilidad para la respectiva modificación presupuestal, de lo cual el Señor PEDRO NEL PELAEZ, manifiesta mediante oficio de fecha 18/10/2024, aceptar dicha modificación presupuestal.

- **ADICIÓN PRESUPUESTO 2025 METUN**

Mediante Comunicado Oficial No. 2-2024-050771 del 23 de septiembre de 2024, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público aprobó cupo de vigencias futuras ordinarias para la Policía Nacional, por lo cual mediante Comunicado Oficial No. GS-2024-005826-OFPLA, del 14 de septiembre de 2024 y GS-2024-06152-DEBOT de fecha 08/10/2024, la Oficina de Planeación de la Policía Nacional, informa la aprobación y desagregación de las vigencias futuras gastos de funcionamiento 2024 para el Departamento de Policía Boyacá y Policía Metropolitana de Tunja, en el cual aprobaron para el rubro de SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL EQUIPO AUTOMOTOR **DOCE MILLONES CON CERO PESOS** (\$ 12.000.000,00), de los cuales se requieren **CUATRO MILLONES CON CERO PESOS** (\$ 4.000.000,00), para este proceso con el fin de no superar el 50% del presupuesto del contrato en mención y con ello satisfacer esta necesidad.

UNIDAD	PRESUPUESTO 2025		
	RECURSO	RUBRO	REC 10
METUN	10	A-02-02-02-008-007	\$ 35.287.402,60

2. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA ADICION

Por tratarse de una adición, el presente proceso está sujeto a lo tipificado en artículo 40 de la Ley 80 de 1993, parágrafo inciso segundo "... los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta (50%) por ciento de su valor inicial expresado este en salarios mínimos legales mensuales vigentes...".

La adición al proceso en mención, se desarrolla en cumplimiento a los principios que rigen la contratación estatal, orientadores de aprovechamiento de recursos y celeridad de la función administrativa.

Por lo anteriormente expuesto, se hace necesario realizar la adición a la minuta electrónica y modificar el valor del proceso en mención, previa autorización de mi coronel.

De igual manera, es preciso mencionar que el presente modificatorio se hace necesario con la finalidad de mantener los mantenimientos ininterrumpido durante el tránsito de la vigencia 2024 a la 2025, toda vez que la fecha final actual de la orden de compra es el día 31/12/2024, es así entonces, que el presupuesto de adición de vigencia futura a la correspondiente prorroga, garantiza mantener en servicio de subcomponente de movilidad.

Atentamente,


Intendente **JUAN PABLO PAVA BARRIOS**
Jefe Grupo Movilidad Policía Metropolitana de Tunja
Supervisor Contrato No. 132610

Anexo: Solicitud y respuesta viabilidad contratista.
Aprobación cupo de vigencias futuras

Elaboró: PT. DIEGO MARTINEZ PATIÑO
AREAD-GRULO.

Fecha de elaboración: 24/10/2024

Ubicación: D:\MANTENIMIENTO 2024\01. MANTENIMIENTO\CHEVROLET\CONTRATO NUEVO\ADICIONES \CAMPEROS

Carrera 11 19-85 Tunja
Teléfonos: IP 18588
metun.gumov@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA
GRUPO LOGÍSTICO

GS-2024- **089108** / AREAD-GRULO 20.1

Tunja, 18 de octubre de 2024

Señor
PEDRO NEL PELÁEZ
Representante Legal Ut Automotriz 2020
Calle 118 No. 16 – 41 of 210
Email pedro.pelaez@greit.com.co
Bogotá DC

Asunto: Solicitud viabilidad adición presupuestal Orden de compra No. 132610

Teniendo en cuenta que se encuentra en ejecución la Orden de compra No. 132610, cuyo objeto es el **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA A TRAVÉS DEL ACUERDO MERCOSUR DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA POLICIA NACIONAL Y DE LAS UNIDADES QUE DEPENDEN DE LA ORDENACIÓN DEL GASTO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA”** tipología camionetas, proceso del cual funjo como supervisor del presupuesto asignado a la Policía Metropolitana de Tunja.


Por lo anterior, de manera atenta y respetuosa me permito solicitar al señor contratista, estudie la posibilidad de aceptar, se realice adición presupuestal por valor de **CUATRO MILLONES DE PESOS** (\$4.000.000,00), teniendo en cuenta la aprobación de cupo de vigencias futuras vigencia 2025, presupuesto que no supera el 50% del proceso en mención, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo No. 40 de la Ley 80, los contratos no podrán adicionarse en más de un cincuenta por ciento 50% de su valor inicial y prorrogar presupuestal hasta el día 28/02/2025, así:

• **PROYECTO ADICIÓN PRESUPUESTAL**

ÍTEM	No. PROCESO	UNIDAD	2024	2025	TOTAL
			VALOR INICIAL	PROYECTO ADICION	
1	OC 132610	MOVILIDAD METUN	12.000.000,00	4.000.000,00	16.000.000,00

Lo anterior, con el fin de suplir las necesidades en cuanto al mantenimiento del parque automotor a la Policía Metropolitana de Tunja en la vigencia 2025, por lo cual solicito respetuosamente, se emita respuesta al correo electrónico metun.gumov-sg@policia.gov.co y/o diego.martinez0498@correo.policia.gov.co, para posterior trámite ante la unidad ordenadora del gasto, para que se dé la viabilidad a la presente solicitud.

Atentamente,


Intendente **JUAN PABLO PAVA BARRIOS**
Jefe Grupo Movilidad Policía Metropolitana de Tunja
Supervisor Orden de compra No. 132610

Elaboró: PT. DIEGO MARTÍNEZ MARTÍNEZ
SUBCO-JEFAD.

Carrera 4 29 62 Tunja
Teléfono: 7405510
deboy.gumov-man@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PÚBLICA



UNIÓN TEMPORAL
AUTOMOTRIZ 2020
Nit. 901.446.282-3

Dir: CR 68 H 78 33
Tel: 3115908994
contabilidad@utautomotriz.com.co

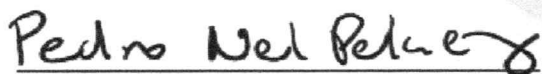
Bogotá, 18 de octubre de 2024

Intendente JUAN PABLO PAVA BARRIOS
Jefe Grupo de Movilidad
POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA

Asunto: Aceptación adicción y prórroga orden de compra No. 132610

En los mismos términos establecidos en las órdenes de compra en mención acepto la solicitud de adicionar por el valor de \$4.000.000 (CUATRO MILLONES DE PESOS) de la unidad (METUN) y prorrogar hasta el 28 de febrero de 2025 a la orden de compra 132610; solicitada mediante oficio de la entidad con Nro. GS – 2024-089108 – AREAD-GRULO. 20.1 del 18 de octubre de 2024.

Cordialmente,



Pedro Nel Pelaez

PEDRO NEL PELAEZ TISNES
C.C. 4520757
REPRESENTANTE LEGAL SUPL
UNIÓN TEMPORAL AUTOMOTRIZ 2020
NIT: 901.446.282-3

DESCRIPCIÓN DE LA AUTORIZACIÓN				VICENCIA FUTURAS 2025						
UNIDAD	CODIGO	IMPUTACIÓN	REC	CONCEPTO	CUPO AUTORIZADO VIGENCIA 2025	CONTRACREDITO	CREDITO	CUPO DEFINITIVO	REGISTRO SIF	AUTORIZACION MINHACIENDA
POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA - DEPARTAMENTO DE POLICIA DE BOYACA	02 - ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	02-02-01-003-003	10	APALANCAMIENTO VICENCIAS FUTURAS ORDINARIAS 2025 SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR (VEHICULOS Y MOTOCICLETAS) BASE-DEBOY	\$ 267.000.000,00	168.371.029,00	-	\$ 97.628.971,00	27524	2-2024-050771 - 23092024
POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA - DEPARTAMENTO DE POLICIA DE BOYACA	02 - ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	02-02-01-003-003	10	APALANCAMIENTO VICENCIAS FUTURAS ORDINARIAS 2025 SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR (VEHICULOS Y MOTOCICLETAS) SOATA-DEBOY	\$ 15.000.000,00	-	-	\$ 15.000.000,00	27524	2-2024-050771 - 23092024
POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA - DEPARTAMENTO DE POLICIA DE BOYACA	02 - ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	02-02-01-003-003	10	APALANCAMIENTO VICENCIAS FUTURAS ORDINARIAS 2025 SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR (VEHICULOS Y MOTOCICLETAS) PARA LOS DISTRITOS DE POLICIA DUITAMA, SOGAMOSO, CHIQUINQUIRA, GARAGOA, VILLA DE LEYVA Y MONIQUEIRA -DEBOY	\$ 210.000.000,00	-	139.371.029,00	\$ 346.371.029,00	27524	2-2024-050771 - 23092024
POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA - DEPARTAMENTO DE POLICIA DE BOYACA	02 - ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	02-02-01-003-003	10	APALANCAMIENTO VICENCIAS FUTURAS ORDINARIAS 2025 SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR (VEHICULOS Y MOTOCICLETAS) PARA LOS DISTRITOS DE POLICIA COCUI, RAMIRQUI Y MIRAFLORES-DEBOY	\$ 60.000.000,00	-	30.000.000,00	\$ 90.000.000,00	27524	2-2024-050771 - 23092024
POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA - DEPARTAMENTO DE POLICIA DE BOYACA	02 - ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	02-02-01-003-006	10	APALANCAMIENTO VICENCIAS FUTURAS ORDINARIAS 2025 ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR VEHICULOS Y MOTOCICLETAS-DEBOY	\$ 64.000.000,00	-	-	\$ 64.000.000,00	27524	2-2024-050771 - 23092024
POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA - DEPARTAMENTO DE POLICIA DE BOYACA	02 - ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	02-02-02-006-008	10	APALANCAMIENTO VICENCIAS FUTURAS ORDINARIAS 2025 SERVICIOS POSTALES Y DE MENSAJERIA (SERVICIOS DE CORREO Y MENSAJERIA)-DEBOY	\$ 5.085.000,00	-	-	\$ 5.085.000,00	27524	2-2024-050771 - 23092024
POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA - DEPARTAMENTO DE POLICIA DE BOYACA	02 - ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	02-02-02-007-001	10	APALANCAMIENTO VICENCIAS FUTURAS ORDINARIAS 2025 ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES QUE SE CAUSEN A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRANSITO -SOAT- DEBOY	\$ 345.000.000,00	230.310.168,00	-	\$ 114.689.842,00	27524	2-2024-050771 - 23092024
POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA - DEPARTAMENTO DE POLICIA DE BOYACA	02 - ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	02-02-02-007-002	10	APALANCAMIENTO VICENCIAS FUTURAS ORDINARIAS 2025 SERVICIOS INMOBILIARIOS ARRIENDO INMUEBLES - FRAVITTOBA-DEBOY	\$ 7.300.000,00	4.895.840,00	-	\$ 2.404.160,00	27524	2-2024-050771 - 23092024
POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA - DEPARTAMENTO DE POLICIA DE BOYACA	02 - ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	02-02-02-007-002	10	APALANCAMIENTO VICENCIAS FUTURAS ORDINARIAS 2025 SERVICIOS INMOBILIARIOS ARRIENDO INMUEBLES -RUSIA-DEBOY	\$ 4.800.000,00	-	8.000,00	\$ 4.808.000,00	27524	2-2024-050771 - 23092024
POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA - DEPARTAMENTO DE POLICIA DE BOYACA	02 - ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	02-02-02-007-002	10	APALANCAMIENTO VICENCIAS FUTURAS ORDINARIAS 2025 ERVICIOS INMOBILIARIOS ARRIENDO INMUEBLES - MACANAL-DEBOY	\$ 12.200.000,00	8.170.068,32	-	\$ 4.029.931,68	27524	2-2024-050771 - 23092024
POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA - DEPARTAMENTO DE POLICIA DE BOYACA	02 - ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	02-02-02-007-002	10	APALANCAMIENTO VICENCIAS FUTURAS ORDINARIAS 2025 APALANCAMIENTO VICENCIAS FUTURAS ORDINARIAS 2025 SERVICIOS INMOBILIARIOS ARRIENDO INMUEBLES - CHITARAQUE-DEBOY	\$ 22.000.000,00	-	12.344.000,00	\$ 34.344.000,00	27524	2-2024-050771 - 23092024
POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA - DEPARTAMENTO DE POLICIA DE BOYACA	02 - ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	02-02-02-007-002	10	APALANCAMIENTO VICENCIAS FUTURAS ORDINARIAS 2025 SERVICIOS INMOBILIARIOS ARRIENDO INMUEBLES - COMANDO DEL DEPARTAMENTO -DEBOY	\$ 222.000.000,00	148.000.000,00	-	\$ 74.000.000,00	27524	2-2024-050771 - 23092024
POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA - DEPARTAMENTO DE POLICIA DE BOYACA	02 - ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	02-02-02-008-005	10	APALANCAMIENTO VICENCIAS FUTURAS ORDINARIAS 2025 SERVICIOS DE SOPORTE (SERVICIOS DE ASEO)-DEBOY	\$ 131.000.000,00	-	-	\$ 131.000.000,00	27524	2-2024-050771 - 23092024

GS-2024-006152-OFPLA

POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA - DEPARTAMENTO DE POLICIA DE BOYACA	02 - ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	02-02-02-008-007	10	APALANCAMIENTO VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS 2025 SERVICIO DE MANTENIMIENTOAL EQUIPO AUTOMOTOR VEHICULOS-MOTOCICLETAS "MULTIMARCA" - DEBOY	\$ 800.000.000,00	486.440.000,00	-	\$ 301.560.000,00	27524	2-2024-050771 - 23092024
POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA - DEPARTAMENTO DE POLICIA DE BOYACA	02 - ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	02-02-02-008-007	10	APALANCAMIENTO VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS 2025 SERVICIO DE MANTENIMIENTOAL EQUIPO AUTOMOTOR VEHICULOS ACUERDO MARCO CHEVROLET - DEBOY	\$ 350.000.000,00	205.224.000,00	-	\$ 144.776.000,00	27524	2-2024-050771 - 23092024
POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA - DEPARTAMENTO DE POLICIA DE BOYACA	02 - ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	02-02-02-008-009	10	APALANCAMIENTO VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS 2025 SERVICIO DE IMPRESION Y FOTOCOPIADO BAJO LA MODALIDAD DE OUTSOURCING IMPRESION-DEBOY	\$ 11.500.000,00	-	-	\$ 11.500.000,00	27524	2-2024-050771 - 23092024
POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA - GRUPO DE INCORPORACION	02 - ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	02-02-02-007-002	10	APALANCAMIENTO VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS 2025 SERVICIOS INMOBILIARIOS ARRIENDO INMUEBLES - DINC0 DEBOY	\$ 51.000.000,00	23.700.000,00	-	\$ 27.300.000,00	27524	2-2024-050771 - 23092024
POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA - GRUPO DE INCORPORACION	02 - ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	02-02-02-008-005	10	APALANCAMIENTO VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS 2025 SERVICIOS DE SOPORTE (SERVICIOS DE ASE0)-DINCO DEBOY	\$ 17.700.000,00	-	-	\$ 17.700.000,00	27524	2-2024-050771 - 23092024
POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	02 - ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	02-02-02-003-003	10	APALANCAMIENTO VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS 2025 SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR (VEHICULOS Y MOTOCICLETAS)-METUN	\$ 580.000.000,00	399.185.176,00	-	\$ 180.814.824,00	27524	2-2024-050771 - 23092024
POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	02 - ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	02-02-02-003-006	10	APALANCAMIENTO VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS 2025 ADQUISICION DE LLANTAS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR VEHICULOS Y MOTOCICLETAS-METUN	\$ 77.500.000,00	-	-	\$ 77.500.000,00	27524	2-2024-050771 - 23092024
POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	02 - ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	02-02-02-006-008	10	APALANCAMIENTO VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS 2025 SERVICIOS POSTALES Y DE MENSAJERIA (SERVICIOS DE CORREO Y MENSAJERIA)-METUN	\$ 3.000.000,00	-	-	\$ 3.000.000,00	27524	2-2024-050771 - 23092024
POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	02 - ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	02-02-02-007-001	10	APALANCAMIENTO VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS 2025 ADQUISICION DE POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES QUE SE CAUSEN A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRANSITO -SOAT-METUN	\$ 132.000.000,00	75.183.688,00	-	\$ 56.806.302,00	27524	2-2024-050771 - 23092024
POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	02 - ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	02-02-02-007-002	10	APALANCAMIENTO VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS 2025 SERVICIOS INMOBILIARIOS ARRIENDO INMUEBLES - SUIN-METUN	\$ 200.000.000,00	138.191.232,00	-	\$ 61.806.768,00	27524	2-2024-050771 - 23092024
POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	02 - ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	02-02-02-007-002	10	APALANCAMIENTO VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS 2025 SERVICIOS INMOBILIARIOS ARRIENDO INMUEBLES - PIRGUA-METUN	\$ 15.100.000,00	8.100.000,00	-	\$ 6.000.000,00	27524	2-2024-050771 - 23092024
POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	02 - ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	02-02-02-007-002	10	APALANCAMIENTO VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS 2025SERVICIOS INMOBILIARIOS ARRIENDO INMUEBLES - BODEGA SUIN-METUN	\$ 25.300.000,00	12.700.000,00	-	\$ 12.800.000,00	27524	2-2024-050771 - 23092024
POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	02 - ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	02-02-02-007-002	10	APALANCAMIENTO VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS 2025 SERVICIOS INMOBILIARIOS ARRIENDO INMUEBLES - CASA AUXILIARES-METUN	\$ 75.100.000,00	37.600.000,00	-	\$ 37.500.000,00	27524	2-2024-050771 - 23092024
POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	02 - ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	02-02-02-008-005	10	APALANCAMIENTO VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS 2025 SERVICIOS DE SOPORTE (SERVICIOS DE ASE0)-METUN	\$ 126.000.000,00	-	-	\$ 126.000.000,00	27524	2-2024-050771 - 23092024

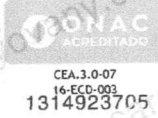
GS-2024-006152-OFPLA

POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	02 - ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	02-02-02-008-007	10	APALANCAMIENTO VIGENCIAS FUTURAS DEBENARIAS 2025 SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL EQUIPO AUTOMOTOR VEHICULOS-MOTOCICLETAS-MULTIMARCA-METUN	\$ 400.000.000,00	244.888.217,00	-	\$ 155.111.783,00	27524	2-2024-050711-23092024
POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	02 - ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	02-02-02-008-007	10	APALANCAMIENTO VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS 2025 SERVICIO DE MANTENIMIENTO EQUIPO AUTOMOTOR VEHICULOS ACUERDO MARCO CHEVROLET-METUN	\$ 50.000.000,00	14.712.599,00	-	\$ 35.287.401,00	27524	2-2024-050711-23092024
POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	02 - ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	02-02-02-008-009	10	APALANCAMIENTO VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS 2025 SERVICIO DE IMPRESION Y FOTOCOPIADO BAJO LA MODALIDAD DE OUTSOURCING IMPRESION-METUN	\$ 14.000.000,00	-	-	\$ 14.000.000,00	27524	2-2024-050711-23092024
TOTALES					\$ 4.293.585.000,00	\$ 2.219.682.017,32	\$ 181.723.029,00	\$ 2.285.826.011,98		

CS-2024-084911-METUN

GS-2024-006152-OFPLA

GS-2024-006152-OFPLA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
OFICINA DE PLANEACION
GRUPO GESTION PRESUPUESTAL

ADREC-GUSPE - 10.3

Bogotá D.C., 08 de octubre de 2024

Señor teniente coronel
CARLOS ANDRÉS CÁRDENAS AYALA
Subcomandante Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 19 – 85
Tunja – Boyacá

Asunto: recomposición cupo vigencias futuras 2025

En atención al comunicado oficial GS-2024-084911-METUN, mediante el cual solicita efectuar recomposición al cupo vigencias futuras 2025, respetuosamente se informa al señor teniente coronel, que dichos movimientos fueron realizados en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación de acuerdo con el documento anexo.

Atentamente,

...



Firmado digitalmente por:
Nombre: Diana Constanza Torres Castellanos
Grado: Coronel
Cargo: Jefe Oficina De Planeacion
Cédula: 52455605
Dependencia: Oficina De Planeacion
Unidad: Oficina De Planeacion
Correo: diana.torres@correo.policia.gov.co
10/10/2024 2:48:55 p. m.

Anexo: si

Carrera 59 26 - 21 CAN
Teléfono: 5159000
ofpla.jefat@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



5.3.0.2. Grupo de Relaciones Exteriores, Seguridad y Defensa



Radicado: 2-2024-050771
Bogotá D.C., 23 de septiembre de 2024 09:22

Mayor General
WILLIAM RENÉ SALAMANCA RAMÍREZ
Director General
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Carrera 59 No. 26 – 21
Bogotá, D.C.

Radicado entrada 1-2024-082649
No. Expediente 1267/2024/SITPRES

Asunto: Autorización cupo vigencias futuras ordinarias para funcionamiento.

Respetado General Salamanca:

En atención a la solicitud formulada mediante comunicación GS-2024-005343-OFPLA del 2 de septiembre de 2024, así como lo establecido por el Estatuto Orgánico del Presupuesto General de la Nación la Resolución No. 11 de 1997 del Consejo Superior de Política Fiscal -CONFIS-, de manera atenta le comunico que la Dirección General del Presupuesto Público Nacional autoriza cupo de vigencias futuras, conforme el siguiente detalle:

SECCIÓN: 1601-01 POLICÍA NACIONAL – GESTION GENERAL
CUENTA: 02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Vigencia	Recurso	Pesos Corrientes
2025	10 - RECURSOS CORRIENTES	193.217.558.984
2025	16 - FONDOS ESPECIALES	22.624.927.746

La autorización de cupo de vigencias futuras, según lo manifestado por esa Entidad, tiene por objeto la contratación, hasta máximo el mes de diciembre de 2025, de las pólizas "Soat", los servicios de alojamiento y suministro de comidas, mensajería, arrendamiento instalaciones, recolección residuos peligrosos, aseo, impresión, llamadas y datos, transporte, servicios funerarios y de lavado, la contratación de profesionales proceso de incorporación y Grupos Móviles de Erradicación, el desarrollo de un sistema de liquidación salarial, el mantenimientos de instalaciones, equipos y vehículos, los suministros de dotación (prendas de vestir), insumos para laboratorio, equipos para intervención quirúrgica, suministro de materiales de construcción, pasajes aéreos nacionales e internacionales, combustible (gasolina, ACPM y gas),



09vL_gJJd GcXr N00X WvX t02P Bnl=
Validar documento firmado digitalmente en: <http://sedelectronica.minhacienda.gov.co>

Hacienda

Continuación oficio autorización cupo vigencias futuras ordinarias de funcionamiento. Ref. 1267/2024/SITPRES alimentación para caninos y equinos, llantas, insumos para la cafetería, alimentación para caninos y equinos, papelería y útiles de oficina.

La autorización de cupo de vigencias futuras cuenta con los Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 2024, 2124, 2224, 2724, 2824, 3024, 3324, 3424, 3524, 3624, 3924, 4324, 4424, 4524, 4624, 4824, 4924, 5024, 5124, 5224, 5424, 5524, 5624, 5724, 5924, 5824, 6024, 6124, 6224, 6324, 6424, 6524, 6624, 6724, 6824, 6924, 7024, 7124, 7224, 7324, 7424, 7524, 7624, 7724, 7824, 7924, 8024, 8324, 8424, 8624, 8724, 8824, 8924, 9024, 9124, 9224, 9324, 9424, 9524, 9624, 9724, 9824, 9924, 10024, 10124, 10224, 10324, 10424, 10524, 10624, 10724, 10824, 10924, 11024, 11124, 11424, 12824, 12924, 13124, 13924, 14124, 14224, 14324, 14424, 14524, 14624, 14724, 14824, 14924, 15124, 15224, 15324, 15424, 15524, 15624, 15724, 15824, 15924, 16024, 16124, 16224, 16324, 16424, 16524, 16624, 16824, 51524 del 12 y 16 de enero, 12, 21, 23, 25, 26, 27, 28 y 29 de febrero, 1, 6 y 17 de marzo, 23 y 29 de abril, 22 de mayo, y 2, 3, 4, 5, 7, 8 y 9 de julio de 2024, expedidos por los Jefes de Presupuesto de las diferentes Direcciones de la Policía Nacional.

Los cupos de vigencias futuras se financian con recursos de la nación, consistente con las cifras del Marco de Gasto de Mediano Plazo 2025-2028 del Sector Defensa y Policía, respecto a la Policía Nacional, conforme lo establece la Ley 819 de 2003.

La ejecución de la presente autorización deberá hacerse de acuerdo con los procedimientos establecidos por las normas legales vigentes sobre contratación administrativa y cumplir con los demás requisitos legales que sean del caso; así mismo, cabe anotar que esa Entidad es responsable de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 2.8.1.7.6 del Decreto 1068 de 2015, así mismo debe dar cumplimiento a las demás normas que la apliquen.

Cordialmente,

JAIRO ALONSO BAUTISTA

Director General del Presupuesto Público Nacional

Elaboró:

Franyer Yesid Combita Santana
Grupo de Relaciones Exteriores, Seguridad y
Defensa

Revisó:

Giovanna María Sandoval Cortes Grupo
de Relaciones Exteriores, Seguridad y
Defensa

Aprobó:

Isabel Teresa Acevedo Castillo
Subdirección de Gobierno, Seguridad y Justicia

Firmado digitalmente por: JAIRO ALONSO BAUTISTA

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Dirección: Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C., Colombia

Comunicación: +57 (0) 1 8000 910071

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910071